

**Daniel Greif:** Queremos darle la bienvenida *[no se escucha]* a Alejandro Nario, director de Medio Ambiente y a José Freitas, director de Ordenamiento Territorial. Nos pareció que para arrancar el año *[no se escucha/lejos del micrófono]* hemos venido trabajando *[voces]*. Quería compartir la mesa con los demás integrantes del Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y *[no se escucha/lejos del micrófono]*. Para iniciar la sesión... No sé si todos se anotaron o si hacemos una presentación... Amalia...

**Amalia Panizza:** Es que el registro lo tenemos, pero si querés para las actas...

**Daniel Greif:** Me parece bien. Paso el micrófono y se van presentando. *[voces]*

—Gabriela Sanguinetti, Dinagua.

—Silvana ALCOZ *[no se entiende]*, Dinagua.

—Gustavo Asunción *[no se entiende]*.

—César Briozzo, UTE.

—*[no se entiende]*, UTEC.

—Van pasando de a uno.

—Si hablan fuerte se escucha... *[no se escucha]* 01:58.

—Juan Pablo Correa *[no se entiende]*.

—*[no se entiende]* del Uruguay.

—Natalia *[no se entiende]*.

—*[no se entiende]*.

—*[no se entiende]*, Dinamige.

—Claudio García de INIA.

—*[no se entiende]* González *[no se entiende]*.

—*[no se entiende]*.

—*[no se entiende]*.

—Elina Ordoqui del LATU.

—Gerardo Centro Regional *[no se entiende]*.

—Luis *[no se entiende]*.

—Enrique Estol *[no se entiende]*.

—*[no se entiende]*, Dinagua.

—*[no se entiende]*, Dinagua.

—Gonzalo Gómez de OSE

—Carla Larrosa de *[no se entiende]*.

—Paola *[no se entiende]*, Ministerio de Ganadería [Agricultura y Pesca, MGAP]

—Carmen Sosa, Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida, FFOSE.

—Nicolás Ferreira, Secretaría de Agua *[FFOSE?]*.

—Alfonso Coira, Secretaría de Agua [FFOSE?].

—Cecilia Curbelo [no se entiende].

—Martín Sorondo [no se entiende].

—Pablo Guido, Intendencia de Montevideo.

**Daniel Greif:** Bueno, estamos presentados y el tema que teníamos en el orden del día era bien concreto y nos parecía que merecía esa convocatoria específica para iniciar el año y también para cerrar una etapa, que nos habíamos propuesto, de construcción de la propuesta del Plan Nacional de Aguas para presentar al Poder Ejecutivo como planteaba la ley, producto de todo el proceso que muchos conocen y que algunos... Vamos a hacer un breve resumen para los que se integran en esta instancia. Nos ocupó y nos tuvo activos y trabajando mucho, en particular la Dinagua, pero es un esfuerzo colectivo en el que hemos molestado —más que molestado, creo que comprometido, insistido— para que el plan de agua sea un instrumento de todos los actores que tienen que ver con el agua, y así lo vemos desde la Dirección de Agua, como un esfuerzo conjunto. Siempre lo primero es agradecer. Creo que la propuesta trata de agradecer ese esfuerzo conjunto que se hizo por parte de todos los que participaron y mostrar cuál es el resultado de ese proceso que hoy estamos presentando como devolución para luego presentar al Poder Ejecutivo para su consideración y que el plan se sustancie como instrumento oficial para la ejecución y el seguimiento de ese plan. La idea que queremos presentar, hoy con una convocatoria que quizás fue un poco con los tiempos ajustados responde también a que nos habíamos propuesto en el Día del Agua el 22 de marzo, la semana que viene, la presentación oficial del plan y nos parecía que era necesario tener una instancia en el ámbito de la COASAS [Comisión Asesora de Agua y Saneamiento], como habíamos propuesto en diciembre, de devolución de qué fue lo que tomamos y qué es lo que vamos a proponer. Así que, bueno, vamos a hacer un breve repaso de la última sesión de diciembre, donde recogíamos los aportes, el proceso que se había realizado de construcción del plan, con la elaboración de la propuesta entre 2011 y 2015; todo ese período de consulta, en el segundo semestre el año pasado, que nos llevó a recorrer todo el país y a recabar las opiniones y los aportes de los distintos actores en el país y presentar esta propuesta en marzo de 2017, que es lo que estamos haciendo como cierre de esta etapa. Simplemente, estas primeras diapositivas presentación son las mismas que presentamos en diciembre. Las voy a pasar bastante por arriba para recordar qué es lo que habíamos presentado. En esa instancia de consulta participaron prácticamente dos mil participantes, se hicieron trece reuniones en consejos y comisiones de cuenca, seis jornadas abiertas, siete actividades organizadas por otras instituciones en las que participamos presentando el plan y hubo un proceso de deliberación ciudadana sobre el agua que estuvo coorganizado con la Universidad de la República con una

metodología diferente, distinta, de participación ciudadana que también fue bien interesante por lo que representaba, por la novedad, por la metodología. Y, bueno, el resultado es esta propuesta del Plan Nacional de Aguas. Esto era la participación que se tuvo en cada una de las instancias. En diciembre traíamos cuál era el resultado de toda esa recorrida, cuáles habían sido las preguntas que se reiteraban y los principales comentarios comunes que aparecían — cuál va a ser el estatus del plan, cómo se va a implementar—, cómo se relacionaba el plan con otros planes sectoriales, cómo se financia el plan, cómo se integra la nueva Secretaría de Ambiente, Agua y Cambio Climático— y, luego, comentarios que apuntaban también a temas que quizás habían quedado poco desarrollados o que merecían un trabajo y una profundización —el tema de la comunicación, los objetivos, el desafío de la gestión integrada de las aguas y algunas temáticas específicas como el tema de la salud y el agua. Repasando los aportes, de dónde vinieron, de la Comisión Asesora de Agua y Saneamiento, de los consejos regionales, de las comisiones de cuenca, esas instancias abiertas, aportes institucionales, que ahora después vamos a repasar, eso sí, las instituciones que contribuyeron y a las que les agradecemos sus contribuciones por escrito, que hay que destacar el esfuerzo atrás de análisis, de trabajo voluntario, de dedicación, que aparecía en esas contribuciones que por supuesto fueron insumos para esta etapa. Mencionábamos algunos detalles de la metodología de deliberación ciudadana que había surgido, en los aspectos de calidad, de involucramiento ciudadano, del tema del pago del uso del agua, de aspectos controversiales y, bueno, resumían en una frase que destacaba el panel de los ciudadanos del agua como actores involucrados en el proceso. Esto es un repaso de las instituciones que enviaron aportes escritos y contribuciones, que tengo miedo de que haya quedado alguna afuera, pero sin duda fue un proceso bien interesante donde participaron múltiples instituciones de distinto nivel, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores, organizaciones sociales, las intendencias, por supuesto que [también] múltiples oficinas de gobierno, la Universidad de la República desde múltiples ámbitos. Todas son contribuciones que realmente valoramos enormemente. Esto era lo que decíamos en diciembre: cómo había sido el proceso en el que estábamos trabajando para resumir todos esos aportes que venían. Lo que fue la etapa de procesamiento de los aportes y los comentarios, bueno, decíamos, a través de las preguntas frecuentes que se repetían en el proceso, cuáles habían sido los temas de consultas y de aportes que recién repasábamos y muchos aportes que se hacían específicamente a programas y proyectos que estaban planteados, muchos de los cuales veíamos que tenían que ver no solo con el Plan Nacional de Agua sino con los aportes a los planes regionales y locales y que esos aportes iban a ser derivados a esas otras instancias. Estos eran los programas y proyectos que son un poco el resultado del plan, de cómo se concreta en acciones. Esto era lo

que presentábamos en diciembre, y de diciembre hasta acá, ¿qué fue lo que hicimos? Esto es lo nuevo, la devolución de esta etapa, que nos tuvo estos meses de verano concentrados en tratar de hacer esa síntesis, que nos obligó y nos desafió, nos dio la oportunidad de hacer un montón de cambios en el plan en sí, que creo que realmente contribuyeron enormemente al resultado que tenemos. Creo que es notoriamente mejor: era la idea. Hay aportes de contenido, contenido nuevo, incorporaciones conceptuales, nuevas, que aparecieron por varios lados. Apareció la necesidad de revisar y profundizar algunos contenidos que estaban planteados, pero obviamente era la idea tener esa devolución, porque, evidentemente, si había cuestionamientos o dudas era porque no se habían planteado con la suficiente claridad, y además permitió también una reorganización del documento que creo que le da un contenido más armónico a todo el contenido del plan. Y luego, el resultado de los programas y los proyectos, también se tradujo en una reorganización de los programas —que ahí vamos a detallar después en qué consistió—, un planteo de nuevos proyectos y una revisión de metas y responsables. Me quiero detener en los aspectos de contenido que creo que es lo nuevo que aparece en todas estas instancias, que me parece que valen los aportes en ese sentido. Cuatro o cinco incorporaciones que quería destacar. Empiezo por lo más genérico. Lo mencionamos en diciembre, pero se incorporó y se profundizó el concepto nuevo que aparece de la dimensión ética del agua, que surgió de la deliberación ciudadana. Nos pareció un aporte bien interesante, que le da una perspectiva que abre una lógica para pensar el derecho humano al agua, para pensar el agua para la producción, para el consumo humano, con una lógica de ética que me parece que es bien interesante que está atrás y eso se trató de plasmar en el documento conceptual y me parece que nos va a abrir varias puntas para poder trabajar con más claridad temas como los incentivos económicos, el derecho humano al acceso al agua y al saneamiento y, bueno, varios aspectos que incorpora esa dimensión nueva que se incorpora a las que teníamos planteadas que eran la dimensión ambiental, la social, la económica. Bueno, la dimensión ética transversaliza esas tres y me parece que le da un aporte bien interesante. Otro de los aspectos conceptuales que se reforzaron y que nos obligaba también a tener un enfoque específico claro y a potenciarlo como instrumento, tiene que ver con los instrumentos de ordenamiento territorial que aparecen en la Ley de Ordenamiento Territorial y en las distintas leyes, pero como un elemento sustancial asociado a la gestión de las aguas, y en eso la Dinot y varios —la Facultad de Arquitectura— hicieron hincapié y me parece que también, quizás fruto de la construcción del plan desde los ámbitos del agua, nos olvidamos o no tenemos en cuenta cómo después implementarlo. Y el ordenamiento territorial es un factor fundamental y lo tratamos de plasmar como instrumento —más allá de que en algunos ámbitos como a nivel urbano el tema está más presente— y atar los planes de agua a los

planes de ordenamiento territorial es algo que ya se viene realizando, pero tener una visión más amplia de todos los instrumentos de ordenamiento territorial nos pareció un aporte bien interesante. Otro de los aspectos conceptuales que nos pareció bien interesante también y que hacen a un tema que no aparece desarrollado en uno de los programas, pero nos parece que es clave para darle el sustento de largo plazo, para abordar temas de educación, de comunicación, tiene que ver con la cultura del agua, tema que tiene muchas facetas, pero nos quedó una reflexión que sintetizaba Pancracio Cánepa en la Regional Norte de Salto que me gustó como idea y es cómo asimilar la cultura de la variabilidad del agua, digamos, saliendo de la cultura de la abundancia del agua que históricamente quizás caracterizó a la sociedad uruguaya —que el agua es un recurso infinito y que lo disponemos cuando queremos— a pensar la complejidad del agua, a pensar la variabilidad del agua y también a tener claro que no es la cultura de la escasez del agua como pueden tener otros países, porque eso también matiza muchas de las acciones y además obliga a pensar el agua en términos de cultura, de educación, de temas que están en las actividades cotidianas de los ciudadanos y que hay que integrarlas. El otro de los aspectos que también creo que son conceptuales, quizás tiene que ver con la discusión que se dio en la última reunión de la comisión asesora, con los aportes que venían del lado del MGAP y también del MIEM de cómo hay múltiples acciones que se realizan en el territorio que tienen como condición necesaria y como fundamento también el cuidado de las aguas y son la oportunidad y la sostenibilidad implican la sostenibilidad de múltiples acciones productivas y de desarrollo como país que nos parece que también estaba como perdido y merece una profundización mayor, un destaque mayor, y así lo tratamos de expresar en esta nueva versión del plan, y van a ver que después eso también obligó a incorporar algunos proyectos nuevos. Y, bueno, esos temas conceptuales, esos cuatro, son los que rescaté para mencionar explícitamente. Había algunos otros que también en otro orden aparecían como necesarios de una revisión. El tema del rol de las intendencias y los municipios, que aparecía medio como desdibujado. Obviamente, el cuadro de todos los actores y un ordenamiento de ese marco institucional complejo que tiene el país fue uno de los temas no tanto conceptuales, sino de revisión y aclaración de contenidos que ahí fue múltiple el trabajo que se hizo de sintetizar cada uno de esos aportes que, bueno, aprovecho a agradecer y felicitar el trabajo que hizo el grupo de coordinación de la Dinagua para trabajar con una metodología y una paciencia ordenada cada uno de los aportes que fueron llegando. Para tener una idea, estos son los que vinieron por escrito. Además están los que se hicieron en las jornadas de trabajo, que fueron presentaciones orales. Cada uno de esos fue alimentando el documento nuevo del plan con citas y con respuestas a cada uno de esos aportes, algunos cómo se tomaron en cuenta —muchos eran comunes—, cómo iban encastrando en cada uno

de los capítulos del plan, tanto en la parte de diagnóstico como en el análisis como después en los programas y proyectos, para delinear este documento final que tiene un crecimiento enorme respecto a la versión que presentamos en julio que, bueno, por supuesto también era la idea y éramos conscientes de que esa versión tenía el alcance que habíamos llegado con los elementos que se juntaron pero que obviamente tenía muchas cosas para mejorar. Obviamente esta versión que presentamos también. Va a tener siempre cosas para mejorar. Luego, la reorganización del documento, que implicó un ajuste y simplificación de algunos elementos que se repetían, buscar de vuelta la síntesis. Cada vuelta de estas nos ayudaba a mejorar la conceptualización, a tratar de simplificarlo lo más posible. El documento final del plan todavía no lo tenemos impreso. La idea es el miércoles poder llegar con el documento impreso y poder entregarlo al Poder Ejecutivo en el Día del Agua que es lo que nos propusimos —creo que vamos a tener un fin de semana agitado—. Para entrar en el tema de los cambios en la versión respecto a los proyectos y los programas: el plan que presentamos en julio tenía once programas. Juntamos dos programas que tenían que ver con el uso del agua —el agua para uso humano— y en definitiva quedaron diez programas: el agua para uso humano que aparecía en tercer lugar lo pusimos en segundo lugar para reflejar la importancia que le da la sociedad al tema del agua para uso humano y pasamos al tercer lugar la gestión del riesgo hídrico. Luego vamos a ver cambios dentro de ese programa cómo se articularon y bueno, el otro cambio a nivel de programas fue la inclusión de la comunicación en el último programa, junto con la educación y con la investigación. Esto se mantiene. Muchos de los aportes que quedaron no se ven reflejados en el plan, sino que van a ir a los planes regionales y locales, porque tienen ese alcance. Para ir a los cambios a nivel de los proyectos: teníamos las tres dimensiones, a nivel de impactos y resultados, con los tres programas. Ahí vemos los cambios —ahí están resaltados— y vemos que aparece en el Programa 1 un proyecto nuevo con la gestión de riesgos de impactos puntuales, que tiene que ver con lo que planteaba [el Ministerio de] Industria [Energía y Minería], con separar temas de posibles impactos y con agregar un proyecto nuevo que tiene que ver con los recursos naturales y la producción sustentable que apunta a todas las acciones que se vienen realizando, proactivas, en otros sectores que tienen que ver, a nivel nacional, con el cuidado del ambiente para un uso sustentable. Incluso nos pareció que era interesante revisar también quiénes eran responsables de esos programas, y en ese programa específico el MGAP tiene varias líneas de trabajo que quizás después Mariana las puede explicitar en concreto, pero pusimos al MGAP como responsable. En el otro programa para uso humano tenía dos, pero ahora aparecen tres proyectos: el de agua y salud —que era uno de los programas sobre los que éramos conscientes que era necesario poner y desarrollar— sigue estando como un tema clave para

desarrollar, no es que no exista, sino que merece una explicitación y una coordinación con el resto de cuestiones a nivel de salud que se hacen y que están asociadas al ambiente, al agua y al saneamiento. El Plan Nacional de Agua Potable, Saneamiento y Drenaje Urbano era uno de los programas que aparecía en la segunda dimensión, que se eliminó y se incorporó dentro de este Programa para Uso Humano, por esa trascendencia que tiene el tema, y el otro proyecto que estaba en el programa eran los planes de seguridad de agua que también tiene a la OSE como un actor clave. No solo la OSE, la URSEA también, la Dinagua también, pero es una de las acciones concretas que aparecen en ese programa. Y, a nivel de la gestión del riesgo hídrico, se juntaron dos proyectos que tienen que ver con las directrices y los instrumentos para la gestión de sequías, que estaban en temas separados y que nos pareció que podían estar en un proyecto solo. El nivel de programas y proyectos no se modificó más que el programa del Plan Nacional de Agua Potable, Saneamiento y Drenaje Urbano, que pasó a ser un proyecto del Programa 2. Y, lo que decíamos, se agregó un proyecto que trabaje el tema de la comunicación, apoyando las actividades de educación y de formación, innovación en el tema del agua. Estos son los cambios que se realizaron a nivel de resultados de programas y proyectos. El otro cambio es que cada uno de estos proyectos y programas también sufrió una revisión de actores involucrados, de metas, que se aterrizaron a metas más concretas —capaz que más desafiantes— que las que estaban en un inicio. Son a las que después vamos a dar seguimiento. Creo que es otro de los temas que incorpora esta nueva versión. Esto era parte de la presentación que hicimos en diciembre. Simplemente, mencionar cómo se había trabajado. Eso que decíamos de que cada uno de los aspectos que se observó fue incorporado en cada uno de esos programas, proyectos, y también en el diagnóstico, en la caracterización, en los distintos capítulos, que creo que todos esos aportes le dan un grado de consistencia mucho mayor al plan. De nuestra parte quedamos mucho más conformes con el resultado y, bueno, para terminar, cuáles son los pasos que tenemos previstos. Algo ya comentamos. El Día del Agua [vamos a] presentar la propuesta del plan al Poder Ejecutivo, para su consideración, como plantea la ley. La idea es presentarlo en la sala de presidencia del piso 1 con el secretario de Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente, Agua y Cambio Climático que oficia como Secretaría del Gabinete Ambiental, que entendemos que es el canal necesario y más adecuado para considerar el plan a nivel del Poder Ejecutivo. Darle un tiempo, esperemos que durante el mes de abril se pueda tratar el plan por el Gabinete Ambiental y se le pueda dar la formalidad al plan —a través de un decreto, suponemos, que apruebe, con las modificaciones que entienda necesarias, pero me parece que es bueno también tener un instrumento que le dé consistencia y obligue a un seguimiento de ese plan—, y en junio esperamos hacer una publicación del Plan Nacional de Aguas editado y con todos los detalles

que se incorporen en esta última etapa, que, bueno, eso también lleva su tiempo y esperemos poder hacer una buena publicación para colectivizarla. De nuestra parte, es lo que queríamos presentar y escuchar también las opiniones de ellos, y los comentarios de los colegas que nos acompañaron en esta etapa, que no fue solo nuestra.

**Mariana Hill (MGAP):** Aquí está Paola Pedemonte, que es del Grupo Ambiente y Agua del ministerio nuestro. Nosotros, la verdad, que nos tomamos el trabajo de revisión y de aportar, con muchísimo compromiso y en términos generales, el proyecto que aparece ahí en el capítulo de uso sostenible es que realmente, nosotros como ministerio, tenemos muchas acciones cuyo objetivo específico tiene que ver con el cuidado del ambiente en general y muchos específicamente con la calidad de agua. O sea que esas actividades del ministerio buscan como objetivo el cuidado del suelo o el cuidado del agua específicamente. Entonces, sobre todo lo vinculado con el agua, porque luego habrá lo del ambiente más en general, nos parecía —estuvimos conversando con el equipo de Dinagua y con los equipos de MVOTMA en general— que eso podía constituir parte del Plan Nacional de Aguas, porque eran acciones cuyo objetivo era el cuidado del agua, la gestión del agua. Entonces, por un lado, buscamos comprometernos con la sociedad a través del Plan Nacional de Aguas a lo que estamos proyectando o haciendo para cuidar la calidad del agua e incorporar parte del uso productivo en el programa de uso sostenible. Un poco lo que comenté acá en la reunión de diciembre, que el uso productivo puede ser uso sostenible y eso queríamos reflejarlo en el Plan Nacional de Aguas pero a su vez asumiendo un compromiso a través de ese compromiso nacional como es el Plan Nacional de Aguas de hacerlo bien. Entonces fue un poco lo que conceptualmente después cuando reciban el documento ahí van a estar más los detalles o preguntas que después quieran saber, pero eso fue un poco lo que conversamos de diciembre hasta acá los dos equipos y que acordamos que era bueno que estuviera.

**Alejandro NARIO (DINAMA):** Bueno, gracias, Daniel. Yo creo que el Plan Nacional de Aguas es otra expresión de lo que ha sido el trabajo de lo que empezamos —en marzo ya hace dos años— en la interinstitucionalidad. Yo creo que es lo clave, lo que decía recién Mariana de la visión de ellos cómo se encausa en esto, y nosotros también con la lógica de cuenca y el tema de calidad de los cursos y la gestión de las presiones que hay sobre esos cursos que son productivas de estilo tipo, asentamientos humanos, toda esa visión, y creo que el gran mérito que tiene esto es decir «Bueno, planifiquemos, tengamos claros cuáles van a ser los deberes de las distintas situaciones y el trabajo en conjunto». Yo creo que nos está dando una gran herramienta para seguir identificando cómo seguir y para poner a la cuenca como visión geográfica estratégica para la gestión de estas situaciones que se dan y las distintas tensiones entre los distintos usos que puede tener el recurso, que es clave para todos y que es como una



línea de continuidad que nos une a varios, tanto desde la visión ambiental, la productiva desde todo sus facetas y de protección de recursos. Creo que ahí hemos trabajado bien en conjunto todos. El esfuerzo que han hecho Daniel y su equipo —Dinagua— recorriendo todo el país creo que también es una muestra de esa actualización 34:40 y creo que es otra cosa. No es un plan que se hace desde un escritorio en Montevideo y eso le da solidez y respaldo a la hora de las 34:49 que tenga que creo que 34:51.

**José Freitas (DINOT):** No sabía que íbamos a hacer uso de la palabra pero bien. Tres cosas me gustaría comentar, que está bueno el ámbito para reflexionar. El haber asumido el desafío de desarrollar este proyecto, esta idea de un plan de aguas para el país, que deriva de la ley pero políticamente asumirlo y tomarlo, hay un desafío por delante, una apuesta política importante que además se plantea con una estructura participativa que tiene de su lado más tradicional y su lado más innovador, tratando de recoger de diferentes espacios, entendiendo que la participación es una cosa compleja y que hay que recoger desde diferentes escenarios y ambientes ideas para construir un plan. No es únicamente haciendo esta reunión, ir tres veces seguidas y construir el plan. Hay que construir la participación. Entonces, ese desafío me parece que se ha asumido con mucha responsabilidad y hay un resultado muy importante, muy interesante, que hoy está sobre la mesa, pero que, además, el riesgo de trabajar en el marco de un plan —tenemos miedo...—. Mi tarea es la de promocionar que la planificación es importante, pero lo quiero decir en este sentido: el plan refleja un estado de acuerdos a un momento y hay que asumir el riesgo de construir ese estado de acuerdos, esa situación de acuerdo, construir esos acuerdos. Ahora, eso no es congelar una biblia que hasta dentro de cincuenta años... Justamente, tenemos que ir subiendo esos escalones para mejorar las herramientas. Las herramientas hay que construirlas y no mirarlas de lejos y pensar que son complejas. Es imposible lograr acuerdos sobre un tema tan complicado como el agua si no asumimos el riesgo de construirlas. Me parece que es muy interesante haber asumido el desafío de construir el acuerdo, reflejarlo y decir «Hoy, 2017, estamos alcanzando este acuerdo», y en 2018 o en 2025 —verá la sociedad uruguaya cuándo se da este debate—, tendrá que ver 36:58 [no se entiende] lo revisaremos. Los planes son una cosa dinámica y revisable permanentemente y tenemos que asumirlo de esa manera. Un aspecto. El otro aspecto, y lo mencionaba Daniel desde la Dinot y entiendo que desde otros ámbitos también se ha hecho mucho hincapié y es que es muy interesante cómo se construye una política sectorial. En Uruguay tenemos una historia de construcción de políticas sectoriales que está siempre en cuestión porque entendemos que las políticas y las miradas muy sectoriales pierden la visión integral y cómo las cosas interactúan y dónde interactúan en el territorio —y esa es nuestra responsabilidad—. Por lo menos transversalizar en las políticas sectoriales la

mirada territorial. Y eso es parte de lo que nosotros hemos insistido mucho en que el Plan Nacional de Aguas, digamos, un conjunto de acciones en función de determinados objetivos vinculados a un recurso —el agua— luego se va a expresar y siempre que se vaya a expresar va a tener la base territorial como marco. Entonces, si digo eso, te voy a decir nosotros tenemos una ley de ordenamiento que desarrolla una cantidad de herramientas que no están pensadas para que los equipos de arquitectos de las intendencias hagan planes de ordenamiento. No. Ese no es el objetivo de la ley. El objetivo de la ley es justamente poner sobre la mesa una batería de herramientas para que las políticas sectoriales se puedan coordinar en el territorio. Y eso es lo interesante. Entonces, ¿dónde está la responsabilidad mayor? Porque las intendencias han avanzado mucho en ese sentido, porque lo necesitaban. Fue la manera de — los planes de ordenamiento y las directrices departamentales— entrar a debatir con el conjunto de los actores nacionales y demás. ¿Dónde estamos un poco más atrasados? En la escala nacional de las directrices nacionales que ahora están... Lo mismo: el acuerdo al que en aquel momento se llegó está para aprobación en el Parlamento. Se va a aprobar una ley que es una 38:57 [no se entiende] de ordenamiento, que es un acuerdo de un momento, que habrá que revisarlo y agregarle valor y quizás tendrá que tener una directriz agua que la complemente y que profundice en ese aspecto. Entonces, hay un instrumento concreto que la ley habilita para, en el marco de la ley, profundizar las definiciones que acá se dieron. Y lo mismo los programas nacionales de ordenamiento, también pueden ser... ¿Qué es un programa nacional? Es un conjunto de acciones coordinadas en un territorio. Me parece que si uno lee esto en seguida dice «¿Con qué instrumentos luego puedo concretar estas ideas?». Bueno, creemos que en el marco de la Ley de Ordenamiento hay una cantidad de herramientas posibles. Entonces, esas reflexiones quería dejarlas, felicitar el trabajo y la participación, porque ha sido muy interesante, no solamente como resultado del Plan Nacional de Aguas sino como método de construcción de una política y en ese sentido hay que también recoger experiencia.

**Daniel Greif**—Suerte que no tenías pensado hablar. [risas] Bueno, queda abierto a las opiniones de todos. ¿Qué comentarios les merece...? Diana, siempre rompiendo el hielo.

DIANA MIGUEZ (LATU): Muy bueno el plan en sí pero todo plan debe ser ejecutado. Por ahora no me quedan muy claros los mecanismos de ejecución, el tema presupuesto, los equipos de trabajo, los cronogramas... ¿Cuándo se va a armar todo eso? En junio se va a publicar esto. Son los hitos, digamos, pero cómo continúa ese proceso y cómo se informa de eso. Porque están los nombres de los proyectos, pero es multidisciplinario e interinstitucional. Entonces, ¿hay una comisión que va a estar eligiendo los participantes? ¿Cómo va a hacer para poder ser

eficientes en la ejecución de proyectos? Es un programa de proyectos que tiene que tener como un cronograma e hitos...

Daniel Greif: Vamos a hacer una rueda de preguntas y observaciones y después comentamos.

**Nancy ¿?:** No tenemos el texto para... [no se escucha] cómo quedó modificado Se recogieron muchas de las propuestas de la sociedad civil [no se entiende] en nombre del sindicato...

Tenemos que tener el texto para ver cómo quedó modificado... [no se entiende] Se recogieron muchas de las propuestas que se hicieron, sobre todo de la gente de [no se entiende] 42:03

Tenemos una compañera de la comisión que participó que había muchas inquietudes que no se han recogido en ese plan [no se escucha] como siempre parece que nosotros esperamos de este lado, de la sociedad civil, andamos corriendo detrás porque no sabemos a dónde va. Lo leemos y hacemos los comentarios correspondientes. Puedo decir sí que el tema de la participación que ojalá se haya mejorado en el plan, en este proceso fue absolutamente insuficiente, y en eso hablo en nombre de todos los colectivos que han participado [no se escucha]. Yo tengo acá algunos comentarios de la gente de Paysandú, de Santa Lucía, que numerosas gremiales han dicho que fue escasísimo el tiempo. La gente decía que [no se escucha] 42:57 fue aprobado en [no se escucha] y el plan fue presentado en 2016 43:02 Siete años de discusión y nosotros como sociedad civil 43:08 [no se escucha] es absolutamente insuficiente. Seguiremos trabajando sobre este plan y seguiremos haciendo aportes. Y un poco también la inquietud que planteaba Adriana, que era una de las tantas inquietudes: ¿cómo se financia ese plan? Porque no está prevista la financiación, cómo se financia y cómo se compatibiliza con otros proyectos y leyes que están en este momento... Por ejemplo, la Ley de Riego, que está para votarse en el Parlamento —ayer estuvimos una reunión con la comisión de ganadería [no se escucha] 43:40—, que también aparentemente le hicieron modificaciones que tampoco las conocemos [no se escucha] 43:51 Aparentemente se va a votar y nosotros, la Comisión del [no se escucha] 43:55, pero eso es algo que transversaliza lo que es el Plan Nacional de Aguas porque hay varios informes, de la Facultad de Ciencias, por ejemplo, de cómo esa ley, de aprobarse como estaba, iba a ser una fuente de contaminación de las aguas. Y, bueno, nos siguen quedando todas esas dudas. 44:17 [no se escucha] de nuevo cómo esto se compatibiliza con otras leyes, con otros proyectos, con otra ley de ordenamiento territorial que está basado en divisiones políticas y una ley de agua que funciona a nivel de cuenca. Es decir, tenemos las mismas incertidumbres: cómo se va a compatibilizar esa gran cantidad de leyes y la legislación que existe con un plan que se supone que tiene [no se entiende] 44:45 y las competencias de las intendencias que las [no se entiende] 44:53 ha avanzado un poco, pero, claro, es la Intendencia de Canelones. La contaminación no respeta límites políticos. No quiere decir que sea solo Canelones. Quiero decir, tenemos una diversidad tan grande de

cosas que vemos un poco complejo cómo va a interactuar este plan con todas las otras autoridades [no se entiende] 45:18 competencias con el tema del agua. Reitero eso. 45:27 cómo se financia, cómo van a ser elegidas las personas para llevar adelante este plan, que creo que es una cosa fundamental. [no se escucha] la participación y la comunicación con la sociedad civil sea tal como dice el artículo 47 de la Constitución, que creo que hasta ahora, si bien ha pretendido ser, está lejos de ser, la comunicación y la participación. No sé si se puso ahora, en estas modificaciones, el tema de la educación a la ciudadanía para la participación, porque la participación tiene que ser con un conocimiento actual si no no sirve de nada. Y para eso se necesitan [no se entiende] 46:07 donde las personas puedan ser informadas y educadas en lo que significa la cuestión del agua.

**Daniel Greif:** Gracias, Nancy. ¿Alguien más? Massa, Enrique... ¿No? ¿Dejamos a Marcela, que está con el micrófono acá?

**Marcela (?):** Es una duda, nomás: si en esta nueva versión hubo revisión de metas también, porque mostraron como una modificación de los programas y proyectos pero [no se entiende] cambiado algunas metas un poco globales antes, y si hubo alguna modificación o si se va a definir metas durante [no se entiende] 47:00

**Daniel Greif:** Enrique...

**Enrique Massa (DINAMIGE):** Bueno, lo primero que cabe es felicitar a todo el proceso liderado por el MVOTMA, más allá de lo que tenemos que ver, hablando del agua, el medio vaso lleno y no el medio vaso vacío, puesto que este ha sido un esfuerzo por el cual felicito nuevamente al Ministerio de Vivienda, felicito [no se entiende] 47:28 y a los que participamos [no se entiende] del proceso también 47:31 que se ha recorrido el país como nunca se había hecho en otras instancias de discusión de políticas públicas y ha habido participación de la sociedad civil en esas reuniones y que también representantes de instituciones públicas fueron nombrados por aquellos que han sido elegidos por nosotros desde el punto de vista ciudadano para representar y dirigir las instituciones. No olvidemos que estamos en una democracia representativa y que nosotros delegamos cada cinco años para que nuestros representantes en el Parlamento y en el Gobierno nacional ejecuten políticas y programas establecidos. Entonces, el tema, a veces —desde mi punto de vista, en mi opinión personal—, lo que se habla de la participación de la sociedad civil es también muy atendible pero que también a veces, considero [no se entiende] 48:39 personal hay atribuciones que se establecen por parte de las organizaciones de la sociedad civil que no se corresponden con lo que es el ordenamiento y el establecimiento de las [no se entiende] 48:59 que hay en cada... que se hace cada cinco años... a través del Parlamento [no se entiende] 49:08.

**Daniel Greif:** Gracias, Enrique. Senador...

**Daniel Garín:**Bueno, buenas tardes. Gracias por la invitación. Yo llegué medio tarde pero vi un poco el documento antes. [no se entiende] un poquito antes 49:27 Voy a presentar a mi manera de ver un par de aspectos que tiene este Plan Nacional de Aguas [no se entiende] 49:37. Lo primero es que afortunadamente estamos dando procesos de discusión con participación ciudadana en la elaboración de un plan. Yo no me puedo olvidar de que hace diez, quince años, pensar en una construcción de un plan nacional de lo que fuera pudiera tener la participación social y eso reconociendo la [no se entiende] ha tenido puede ser mejorable y ojalá sea mejorable, porque ya he estado en otras instancias de presentación parcial de este mismo plan y se ha asumido el compromiso de tomar algunas sugerencias y recomendaciones de cómo mejorar la participación. Pero además esto ya tiene bastante avance, porque el Plan Nacional de Aguas [no se entiende] 50:19 en las comisiones regionales de agua, las comisiones de cuenca, del cual en un momento tuve la oportunidad desde el Gobierno de Canelones de ser los que impulsamos la creación de la comisión de la laguna del Cisne. En aquel momento, cuando la laguna del Cisne quedó prendida fuego en la fogata que significó el agua con el olor, la laguna del Cisne era una de las proveedoras del sistema de agua potable...

—Y sigue siendo...

—Que sigue siéndolo... Y donde había muchas iniciativas de la ciudadanía local que no tenían ningún mecanismo ni ningún lugar donde canalizar, simplemente presentarla. A lo sumo les quedaba hacer alguna denuncia y que alguien viniera por eso. Y, bueno, se han ido construyendo las comisiones de cuenca, creo que hacen aportes. El Plan Nacional de Aguas creo que recoge... su construcción está recogiendo esa impronta general de tener una participación organizada, con representantes, con propuestas, que creo que le va a dar una fortaleza mucho más grande que lo que antes pasaba que venía un gobierno y decía —cuando había un plan— «Este es el plan» y a lo sumo «Encargate de leer el decreto que dice cómo se implementa». Ahora tenemos la oportunidad de dar participación [no se entiende] 51:58. Lo segundo que tampoco puedo perder de vista es que este Plan Nacional de Aguas es para un país que tiene doscientos años de país independiente, o alguno menos, y tuvimos una cultura de que los desperdicios se los lleva el agua. Y hoy las cuencas tienen el gran problema de que ya tienen mucho desperdicio acumulado que nos complica bastante el escenario de discusión. Yo creo que nosotros vamos a tener que seguir reflexionando sobre cómo no mandamos más desperdicios a las cuencas hidrográficas y también, con mucho costo, en su momento va a haber que asumir [no se escucha] 52:44. Porque hay algunas cuencas [no se entiende] 52:49 de esa acumulación que están en el fondo del lecho del arroyo o del río y eso muchas veces genera contaminación. Las floraciones algales —trabajé también bastante tiempo en

Canelones— tienen el problema grande de que [no se entiende] 53:01 durante décadas o siglos el problema es que el nutriente para la floración algal está ahí y ahora, como hay variabilidad climática, de buenas a primeras, en pleno verano, nos aparecen las [no se entiende] 53:18. Quizás podamos hacer bastante para que no siga llegando nitrógeno y fósforo a esa cuenca, pero lo que está ya genera daño [no se entiende] 53:29. Yo sé que hay algunas cosas de esto en el Plan Nacional de Aguas previstas y aliento especialmente a que eso le sigamos poniendo pienso. Ni que hablar que comparto las cosas que aquí se han dicho: un plan va a precisar un organigrama, una institucionalidad que lo conduzca, recursos económicos y materiales para llevarlo adelante, pero saludemos el proceso en el estado en el que está y sigamos asumiendo compromisos... Muchos de los que aquí están que conozco... Seguir profundizándolo y que desde la Dinagua o del MVOTMA o de toda la institucionalidad que está comprometida en este plan sigan reafirmando sus compromisos en una construcción público-privada y de gobierno y sociedad civil para que este camino siga consiguiendo nuevos logros. No son preguntas pero quería compartir...

**Daniel Greif:** Muchas gracias, Daniel. El compromiso desde el ámbito parlamentario con las normativas y el largo plazo, y con la implementación en definitiva...

¿?: Nosotros desde los sindicatos reiteramos en diciembre del año pasado... porque nosotros consideramos que [no se entiende] 55:15. Y vamos a reiterar en esta ocasión lo que dijo el señor... Me extraña lo acaba de decir el representante. Nosotros saludamos este plan pero tenemos nuestras críticas sobre la participación. El tiempo que se dedicó a una etapa y a la otra... Sí es saludable que exista. También vemos las dificultades en su instrumentación dada la multiplicidad de organismos departamentales, ministerios, unidades, direcciones, pero [no se entiende] 55:51 para que esto tenga una centralidad y una gobernabilidad y que tenga presupuesto nacional para la creación de un ministerio de [no se entiende] 55:59 donde todas las competencias jurídicas del suelo y del agua estén ahí y ese plan esté en ese ministerio y la gestión sea... Nuestro sindicato esto lo tiene resuelto hace muchos años y como modelo de participación recuerdo lo que fue el plebiscito en 2002 y en 2004 donde nosotros sin un solo peso casi logramos hacer mil asambleas en todo el país. Para nosotros eso sí fue participación, donde 64,7% de la población votó el artículo 47. Entonces, lo que vemos nosotros pasados los años es que si no hay una centralidad jurídica y donde se le asigne un presupuesto quinquenal, puede ser que este plan se lleve a cabo o no se lleve a cabo —eso va a depender de muchos esfuerzos—, pero vemos que hay muchos actores que superponen competencias, que superponen tareas y donde se superponen funcionarios y se superpone financiamiento. Por lo tanto, nosotros vemos saludable siempre y cuando esto se enmarque dentro de la creación de

un ministerio de **[hidrología?] 57:09** o, si se quiere dar un salto más alto, crear un ente autónomo donde el agua sea el elemento central de discusión.

**Daniel Greif:** Gracias. ¿Hay alguien más anotado? Bueno, paso a la ronda de algunas respuestas, de cosas que están claras y se pueden contestar.

—Una pregunta: ¿está disponible la versión **[no se entiende]** o no?

**Daniel Greif:** Sí, cuando esté, va a estar [risas]. La idea es presentarla al Poder Ejecutivo el 23 y a partir...

—Pero antes de eso...

**Daniel Greif:** Creo que físicamente no va a poder estar. Estamos corriendo para que esté el Día del Agua como habíamos quedado.

¿?—Porque tiene que ver con lo que tú decías, porque como nos imaginábamos el Plan Nacional de Aguas y cómo es, que es una cosa... No es que físicamente sea algo que empieza hoy, empieza el 22 de marzo, o sea... Aparte de lo que se plantea con un enfoque, con una mirada nueva, más moderna y más participada, tuvo un ejercicio muy bueno, para mí, para nuestro equipo, de ver qué es lo que todos estamos haciendo, pero haciendo bien, con responsabilidad, con presupuesto, con competencias, por la calidad de agua y ponerlo en ese plan. Y de esas cosas hay muchas que tienen presupuestos grandes. Yo te voy a nombrar algo ¿?—porque es lo que estoy trabajando— que son los planes de lechería sostenida **[no se entiende] 59:01** del agua del Santa Lucía. Ya hay diez millones de dólares para apoyar proyectos específicos. Entonces, me parece que cuando hacemos preguntas de quién se ocupa, cuándo empieza, cuándo termina, cuánta plata, qué presupuesto, lo estamos sesgando a algo muy específico que tiene un límite de inicio muy específico, de final muy específico y yo creo que empezamos a construir algo grande, bueno, para adelante, y que parte de esta construcción es qué es lo que venimos haciendo y cómo lo venimos haciendo. Yo creo que esa es la riqueza del plan. Por eso cuando decís con qué presupuesto, mirá que hay mucha cosa que ya tiene... Lo mismo dentro de las acciones tanto de ustedes como de las directrices nacionales que van a fortalecer este plan. Yo les decía en la reunión de los miércoles: tres años de trabajo todos los miércoles... Son procesos largos... Creo que celebro —no lo dije al principio—: el equipo de Dinagua ha trabajado como nunca. Creo que el esfuerzo de participación... Otra cosa cortita que es el tema de la gestión de expectativas. Yo voy a muchas reuniones y comisiones de cuenca y planteo cosas y visualizo cosas y no siempre esas cosas terminan en el documento final, porque a veces son... Cuando uno los pone en cuestiones generales son muy específicas o hay que... Entonces como que no todo lo que se plantea va a terminar en un documento final. Creo que ir construyendo, si nos parece importante, en la segunda vuelta o en la tercera, pero yo creo que lo importante es construir —también lo

dijeron los compañeros acá— las cosas que se acuerdan, que se consensan y que le vamos a poner toda la energía. Me encantó lo del medio vaso lleno. Faltarán mucho, pero hay mucho construido, y, honestamente, el proceso de estar acá, de distintos lugares, de distintos ámbitos, llegando a acuerdos básicos para gestión de cosas tan importantes como el agua es para resaltar además del esfuerzo particular de los que trabajaron en el día a día.

**Daniel Greif:** En realidad era tal cual... Adelantó la respuesta, pero bien concreta, con un caso claro. Refuerza la idea de que la idea del plan que es qué es lo que hay que hacer para mantener los recursos hídricos para generaciones futuras, etcétera, de todos esos programas y proyectos que imaginamos y que el plan nos da la posibilidad de mirar para adelante, de construir escenario, de construir propuestas, que algunas se están realizando y otras necesitan realizarse, y algunas tienen financiamiento y otras —como decía Mariana— se están ejecutando por distintos niveles, no solo por los ministerios, las intendencias, las empresas públicas, incluso acciones que están en la órbita de los entes descentralizados, que tienen su propio presupuesto, y hasta acciones que tienen que ver con los privados. Entonces, el plan recogió un montón de acciones a llevar adelante y, a medida que aparecen esas acciones y aparece quiénes son los que están atrás, para qué sirven, cómo se articulan esas acciones, se identificará también la necesidad también de financiamiento y ahí será un insumo para las leyes de presupuesto, para las rendiciones de cuentas y la idea es que el plan no es un —como decía José— documento estático, frío, que hoy refleja las condiciones del momento pero que es parte de un proceso y en eso lo interesante es que el plan lo explicita, lo ordena y le permita dar un seguimiento para verificar si vamos con las cosas que nos comprometimos o que previmos, si hay necesidad de ajustarlas, si hay que construir nuevos proyectos, y muchos de ellos están en una etapa muy básica y lo que necesita es consolidarse, es conseguir financiamiento y creo que ese es el desafío de la complejidad del plan, que, bueno, tomo también el planteo del FFOSE de la institucionalidad. FFOSE va muy concreto a la propuesta de un ministerio de la hidrología, del agua. Bueno, los arreglos institucionales son resultado también de esfuerzos, de procesos, que se implementan —que tienen mucho costo también—, y es una de las puntas de cómo se implementan las acciones. La institucionalidad... En este caso, no hay un abordaje de la institucionalidad. Sí hay, para empezar, un ordenamiento de toda la institucionalidad que existe en el tema de las aguas, que es muy rica, que es una construcción progresiva de décadas, histórica, que responde a ese escenario —coyuntura—, que tenemos, con las instituciones que tenemos, que implica una complejidad, una riqueza y también el desafío de esa coordinación, y creo que estamos en esa etapa de construcción institucional donde la coordinación de las instituciones existentes es relevante y ahí aparece la Secretaría de Ambiente, Agua, Cambio Climático, con ese rol nuevo, que es parte de esa



construcción institucional histórica, que tiene un cometido de coordinación fuerte y que hay que ir dando esos pasos de maduración y de resultados que nos compromete a todos. Lo mismo la selección de las personas para llevar adelante el plan. El plan identifica actores que tienen algo que ver con el tema. Algunos son más responsables, más referentes, más de coordinación, otros con un rol más secundario. Marcela planteaba lo de las metas. Se revisaron las metas, porque hubo un idea y vuelta y la idea era justamente que los organismos que estaban planteándose responsabilidades en cada uno de los proyectos eran los más adecuados para poner esas metas, y por eso una revisión de metas y un ajuste son de los temas que... Esto no se graba en piedra, no está congelado y sí plantea también el plan un mecanismo de gobernanza, de seguimiento del instrumento que implica eso, una revisión anual de cómo se está, cómo lo que se previó cuán cercano a la realidad se encuentra, qué necesidad de ajustes hay que hacer y en esos ajustes quizás haya que revisar las metas. Creo que es parte del proceso. Para cerrar, uno de los temas que es de los más complejos, y es de los que nos tiene a todos involucrados, es el tema de la participación: cómo se hace para que esa participación se traduzca y para eso la necesaria educación, la comunicación, la construcción que, reitero, eso sin duda es un proceso en el que, como decía el senador Garín, el país ha dado pasos desde que se aprueba la reforma, después la ley, después se construyen los consejos regionales, las comisiones de cuenca, y, bueno, van incluso creciendo la cantidad de comisiones de cuenca —hoy hay diez—. Es un desafío permanente sostenerlas, que esa participación se dé, se construya, pero creo que es de los desafíos más interesantes que tenemos por delante, que para mirarlo en el largo plazo, para decir de aquí a cincuenta años qué será de esas comisiones de cuenca, creo que es parte de esos cambios de paradigma, que ya está instalado, que estamos en las primeras fases —solo hace diez años que tenemos comisiones de cuenca—... Brasil nos lleva un rato. Creo que esto es un paradigma como la cultura, como la educación, que necesita plazos largos de construcción, que es la apuesta que estamos haciendo. Yo, de mi parte —no les quiero robar más tiempo—, les agradezco enormemente que hayan estado y, bueno, les vamos a compartir el documento cuando lo tengamos disponible en la web para el conocimiento general y los invitamos el 22 al piso 1 de la Presidencia. Es un salón que no es muy grande pero la idea es hacer la presentación y la entrega al Poder Ejecutivo de la versión del plan. A las 11 de la mañana en el piso 1 de la Torre Ejecutiva. Muchas gracias.